

PADRON MUNICIPAL

PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES DE 1975
SEGUNDA RECTIFICACION

Referida al 31 de diciembre de 1976 y aprobada por la Delegación Provincial de Estadística, a propuesta de la Alcaldía Presidencia, el 23 de enero de 1978

POBLACION DE DERECHO (1)

CONCEPTOS	TOTAL	VARONES	MUJERES
Altas en el año 1976.....	130.549	66.043	64.506
Bajas en el año 1976.....	36.146	18.236	17.910
Aumento de población.....	94.403	47.807	46.596
Población de derecho en 31 de diciembre 1975.	3.228.057	1.553.449	1.674.608
Población de derecho en 31 de diciembre 1976.	3.322.460	1.601.256	1.721.204

(1) La población de hecho está formada por los residentes presentes más los residentes ausentes.

Cuadro 11

CRECIMIENTO DE LA POBLACION DE DERECHO (1)

Habitantes al comienzo del año.....		3.228.057
1. Altas por omisión padronal.....	66.257	
2. MOVIMIENTO NATURAL:		
Nacidos vivos.....	53.961	
Defunciones.....	21.015	
Crecimiento vegetativo.....	32.946	
3. MOVIMIENTO MIGRATORIO (2):		
Altas definitivas.....	10.331	
Bajas definitivas.....	15.131	
Crecimiento migratorio.....	-4.800	
4. Aumento de la población de derecho.....		94.403
HABITANTES EN 31 DE DICIEMBRE DE 1976.....		3.322.460

(1) Residentes presentes más residentes ausentes.

(2) Las altas y bajas en el padrón se consideran definitivas cuando han transcurrido seis meses desde su solicitud.

Cuadro 12